

PROGRAMA SEVILLA CONCILIA PERIODO ESTIVAL 2025 CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

DURACIÓN DEL PROYECTO:

Periodo del 18 al 30 de Agosto de 2025.

PLAZO DE SOLICITUD:

El plazo se abre el 10 de agosto y permanece abierto todo el periodo hasta cubrir demanda.

FORMAS DE SOLICITUD:

Solicitud telemática vía SEDE ELECTRÓNICA. Ver enlace publicado en la WEB.

Solicitud en papel para su presentación en el registro del distrito correspondiente PREVIA CITA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se realizarán diversas actividades grupales: lúdicas, educativas, deportivas, culturales y salidas.

PARTICIPANTES:

Personas menores de edad entre los 3 y 16 años residentes en Sevilla capital.

REQUISITOS:

Empadronamiento en Sevilla capital.

Personas menores de edad escolarizadas en aulas ordinarias de centros educativos de infantil, primaria y secundaria.

TEMPORALIZACIÓN:

HORARIO de lunes a viernes de 7:30 a 15:30 horas.

SÁBADOS según demanda de 10:00 a 14:00 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Centros Cívicos y Colegios de Educación Infantil y Primaria.

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN:

Se publicarán en la Web municipal las lista de admitidos/as iniciales, teniendo como referencia el nº de registro de la solicitud. Se irá confirmando telefónicamente la participación de los y las menores en el programa.

La documentación acreditativa de las circunstancias familiares se podrá solicitar en caso de ser necesario y en cualquier momento para priorizar la participación.

La ausencia de la documentación requerida dará lugar a la desestimación de la solicitud.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ESPACIOS CONCILIA 2025

DATOS DE LA/S PERSONA/S SOLICITANTE/S			
PADRE <input type="checkbox"/>	MADRE <input type="checkbox"/>	TUTOR/A <input type="checkbox"/>	
(Marcar una de las casillas)			
NOMBRE Y APELLIDOS			
NACIONALIDAD	DNI/PASAPORTE/	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
DIRECCIÓN FAMILIAR			
C.P.	MOVIL	OTRO TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD PARA LOS QUE SE SOLICITA EL PROYECTO					
NOMBRE			APELLIDOS		
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	TIPO	GRADO
CURSO ESCOLAR	CENTRO EDUCATIVO				
NOMBRE			APELLIDOS		
FECHA NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	TIPO	GRADO
CURSO ESCOLAR	CENTRO EDUCATIVO				
NOMBRE			APELLIDOS		
FECHA NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	TIPO	GRADO
NOMBRE			APELLIDOS		
FECHA NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DISCAPACIDAD	TIPO	GRADO
CURSO ESCOLAR	CENTRO EDUCATIVO				

CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES: A continuación marque con una X.

CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	
<input type="checkbox"/>	Familias Numerosas
<input type="checkbox"/>	Familias monoparentales y monomarentales
<input type="checkbox"/>	Mujeres desempleadas de larga duración
<input type="checkbox"/>	Mujeres y hombres mayores de 45 años
<input type="checkbox"/>	Mujeres usuarias de los CIAM (Centros Integrales de atención a la Mujer)
<input type="checkbox"/>	Personas cuidadoras de dependientes.
<input type="checkbox"/>	Otras circunstancias personales y /o sociales debidamente acreditadas

MOTIVOS DE CONCILIACIÓN: A continuación marque con una X los motivos por los que solicita la Conciliación.

MOTIVOS DE CONCILIACIÓN	
<input type="checkbox"/>	Asistencia al trabajo en función de la jornada laboral.
<input type="checkbox"/>	Asistencia a cursos de formación ocupacional
<input type="checkbox"/>	Asistencia a entrevista de trabajo
<input type="checkbox"/>	Asistencia obligada a cualquier organismo público o privado justificado.
<input type="checkbox"/>	Enfermedad de una de las figuras parentales
<input type="checkbox"/>	Otras necesidades de conciliación debidamente justificadas

Señalar con X:

- Autorizo al personal funcionario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla a recabar información de carácter residencial y económico.
- Autorizo la cesión de imágenes derivadas del Proyecto para la Memoria del mismo.
- Autorizo las notificaciones derivadas de esta solicitud mediante correo electrónico.

Documentación que se debe adjuntar a la solicitud (señalar con X):

- DNI/NIE/PASAPORTE del padre/madre/tutor/a legal de la persona menor de edad.
- Cualquier otra documentación de carácter específico que acredite la situación del/la menor sobre discapacidad, enfermedades y/o alergias indicadas en la solicitud.

La ausencia de la documentación requerida dará lugar a la desestimación de la misma.

Lista de admitidos/a iniciales: Se publicarán en la web municipal teniendo como referencia el nº de registro de la solicitud.



En caso de que la persona menor de edad sea admitida, **AUTORIZO/AUTORIZAMOS** la participación del/a menor solicitante asumiendo la responsabilidad que de ello se derive y con los siguientes **COMPROMISOS**:

1. Garantizar la asistencia del/la menor a las actividades programadas. Se le podrá dar de baja del programa en caso de no asistir durante tres días seguidos sin justificación.
2. Comunicar con antelación la baja o los motivos de ausencia del/la menor.
3. Mostrar respeto y colaborar con el personal del programa en relación al cumplimiento de las normas internas del mismo que deben asumirse tanto por las personas que autorizan como por los/as participantes.
4. Aceptar que existen actividades programadas fuera del centro (visitas de ocio y culturales entre otras) dentro del horario habitual previa comunicación y autorización.
5. Conocer las normas de funcionamiento del programa que se facilitarán una vez sea admitida la persona menor de edad en un Espacio Concilia.

El incumplimiento de estos compromisos supondrá la baja de la persona menor de edad en el programa.

En Sevilla, a

Firma del/a solicitante.

ANEXOS

Indicar por orden de preferencia el ESPACIO CONCILIA donde se solicita el servicio. (De MANERA NUMÉRICA, siendo el 1 la primera prioridad y 3 la última)

Si no hay plaza en la primera elección se pasará a la segunda y luego a la tercera en función de la disponibilidad y prioridad elegida.

Marca con una X las semanas elegidas para la Conciliación

ESPACIOS CONCILIA	LUNES A VIERNES	SÁBADOS
<input type="checkbox"/> C.CIVICO ENTREPARQUES		
<input type="checkbox"/> C.C. LA RANILLA		
<input type="checkbox"/> CEIP RICO CEJUDO		
<input type="checkbox"/> CEE VIRGEN ESPERANZA	<input type="checkbox"/> DEL 18 AL 22 DE AGOSTO	<input type="checkbox"/> 23 DE AGOSTO
<input type="checkbox"/> CEIP ARIAS MONTANO	<input type="checkbox"/> DEL 25 AL 29 DE AGOSTO	<input type="checkbox"/> 30 DE AGOSTO
<input type="checkbox"/> CEIP JOSE SEBASTIAN BANDARAN		
<input type="checkbox"/> CEIP MAESTRO JOSÉ FUENTES		
<input type="checkbox"/> CEIP CONCEPCION DE ESTEVARENA		
<input type="checkbox"/> CEIP SOR ANGELA DE LA CRUZ		
<input type="checkbox"/> CEIP PABLO VI		
<input type="checkbox"/> CEIP JUAN XXIII		
<input type="checkbox"/> CEIP IGNACIO SANCHEZ MEJIAS		

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR	
NOMBRE	APELLIDOS
DNI/NIE/PASAPORTE	FIRMA
INGRESOS ECONOMICOS DEL ÚLTIMO MES DE REFERENCIA	
Progenitor 1:	
Progenitor 2:	
...	

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Dirección General de Barrios y colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales Servicios Sociales
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Prestaciones sociales
Finalidad	Gestión de los datos personales para la tramitación y la propia gestión de diferentes prestaciones o ayudas económicas o no económicas.
Legitimación	Art. 6.1.e) del RGPD: <i>Ejercicio del poder público</i> : El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Art. 9.2.g) del RGPD: <i>Interés público esencial</i>
Destinatarios	Administraciones públicas de ámbito autonómico, Asociaciones o entidades no gubernamentales, Empresas
Categoría de interesados	Ciudadanía en general
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en:
<https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>